



MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

CARTA ABIERTA A LOS DIPUTADOS Y SENADORES :

En los últimos días han tomado estado público una serie de planes y proyectos que el Poder Ejecutivo estaría dispuesto a aplicar. Son ellos:

- registro policial y persecutorio de vecindad ;
- impuesto destinado a solventar con el dinero del pueblo la represión contra el pueblo;
- traslado de prisioneros políticos a la tristemente célebre Isla de Flores;
- penas mínimas de 20 años para los luchadores sociales y políticos;
- reducción a 16 años de la edad mínima imputable con el fin de poder encarcelar por más de 20 años a la juventud que se rebela.

Este paquete de medidas constituye de por sí una nueva amenaza contra el pueblo, y de concretarse, significaría un nuevo avance de la oligarquía en el atropello contra los bolsillos, los derechos y las libertades populares.

Como tal será interpretado por el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) y en consecuencia actuaremos.

No permaneceremos impasibles ante nuevos crímenes y atropellos que se cometen contra el pueblo.

Por lo tanto: todos aquellos que de un modo u otro colaboren en la concreción práctica de alguna de estas medidas, será cómplice objetivo de quienes hoy las impulsan, y serán considerados responsables personales y directos de los perjuicios que le ocasionen al pueblo y de los hechos que se originen contra él.

En consecuencia, serán pasibles de las penas que los Tribunales del Pueblo creen conveniente aplicar.

HABRA PATRIA PARA TODOS O NO HABRA PATRIA PARA NADIE